



BOLETÍN INTERNO

EL CANAL TRO FORTALECE EL BIENESTAR LABORAL CON EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES



Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad laboral y fortalecer el bienestar de los trabajadores, el Canal TRO realizó la evaluación de factores de riesgo psicosocial, según lo establecido en la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio de Trabajo.

La evaluación se realizó siguiendo los lineamientos del Ministerio de Trabajo, en los cuales se establece la importancia de identificar, prevenir, intervenir y monitorear los riesgos psicosociales que pueden afectar la salud de los colaboradores y en consecuencia, afectar el desempeño institucional.

La jornada estuvo liderada por Luz Magaly Martínez, magíster en Gestión del Talento Humano, integrante del equipo de la Corporación Futures, entidad encargada de acompañar este proceso. el Canal TRO continúa promoviendo espacios laborales seguros, saludables y productivos.